



Próxima finalización de los acuerdos marco 1/2014, de suministro de mobiliario de oficina, de laboratorio y geriátrico, y 12/2014, de suministro de equipos audiovisuales

Se recuerda que las fechas de finalización de los citados acuerdos marco, que determinan la fecha límite en que pueden adjudicarse los contratos basados, son las siguientes:

AM 1/2014, de mobiliario: 5 de octubre de 2016

AM 12/2014, de audiovisuales: 14 de octubre de 2016

Con el fin de poder realizar los trámites para la adjudicación de los contratos basados, se requiere a los organismos interesados que remitan sus propuestas, con toda la documentación correcta y completa, no más tarde de las siguientes fechas:

AM 1/2014 de mobiliario: 28 de septiembre de 2016

AM 12/2014, de audiovisuales: 6 de octubre de 2016

Los nuevos acuerdos marco para la adquisición de estos bienes están en tramitación y se prevé que entren en vigor en el primer trimestre de 2017.

En tanto se adjudican los nuevos acuerdos marco, las adquisiciones de mobiliario y sistemas audiovisuales que deban adjudicarse una vez finalizada la vigencia de los acuerdos marco vigentes deberán tramitarse atendiendo a las normas generales de competencia y procedimiento, sin necesidad de solicitar autorización de excepción, conforme a lo previsto en el primer párrafo del artículo 4 de la Orden EHA/1049/2008, según redacción dada por la Orden HAP/2834/2015, de 28 de diciembre.